

Bruselas, 20 de marzo de 2006

Sra. Dña. Carmen Caffarell
Directora General
RTVE
Fax: +34 91 581 5444
e-mail: consultas@rtve.es

Estimada Sra. Dña. Carmen Caffarell:

La presentación el pasado 10 de marzo de un plan de ajuste laboral en RTVE que pretende suprimir 3.133 puestos de trabajo fijos y eliminar cerca de 1.300 contratos temporales nos llena de una profunda preocupación.

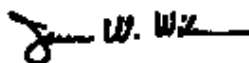
Esta medida forma parte de un conjunto de decisiones que suponen el cierre o reducción de centros de trabajo de Radio Nacional de España y de Televisión Española, que posibilitan la externalización de programas y servicios, en definitiva que debilitan el papel y el peso de la radiotelevisión pública en un escenario audiovisual cada vez más dominado por los intereses privados.

La defensa del servicio público de radiotelevisión es un objetivo primordial para garantizar los valores democráticos, cívicos, educativos y de diversidad cultural, tanto en España como en todo el mundo. Muchas voces se levantan para exigir una radiotelevisión pública que tenga un futuro garantizado como medio de comunicación al servicio del conjunto de la ciudadanía.

El Parlamento español tiene que debatir el marco jurídico y legislativo que regule la actividad de RTVE, tras el informe previo que el Grupo de Expertos ha elaborado. Nos unimos a la petición de esperar al resultado definitivo de ese debate, antes de tomar ninguna medida que afecte al futuro de RTVE.

En todo caso pedimos que cualquier reestructuración que afecte al futuro del servicio público de radiotelevisión sea el resultado de un proceso de negociación y de consenso con los representantes de los trabajadores. Asimismo expresamos nuestra solidaridad con los sindicatos y los trabajadores de RTVE, preocupados por el futuro de la empresa y por la continuidad de sus puestos de trabajo.

Atentamente,



Jim Wilson
Director, UNI-MEI